

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	TLAL/AC/001	
atención y reportes personalizada a la ciudadanía				
FUNDAMENTO LEGAL:	BANDO MUNICIPAL TLALMANALCO 2025 en el ARTICULO 150.-tendra como objetivo atender las peticiones ciudadanas de manera eficaz y oportuna, brindando información veraz y realizando el análisis puntual de las mismas, para canalización, seguimiento y respuesta de las dependencias y/o departamentos competentes y con esto mantener el dialogo con los ciudadanos, mediante los distintos canales de comunicación (presencial, y telefónico) I.-Ofrecer información general de programas, servicios y tramites II.- recibir peticiones ciudadanas			
DOCUMENTO A OBTENER:	COMPROBANTE	VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL CIUDADANO LO REQUIERA		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		REALIZANDO RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	LLAMAR O ACUDIR AL MODULO DE ATENCIÓN CIUDADANA U OFICINA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 a 5 DIAS HÁBILES DESPUES DE SU REPORTE			
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico: BANDO MUNICIPAL TLALMANALCO 2025, en EL ARTICULO 150.-tendra como objetivo atender las peticiones ciudadanas de manera eficaz y oportuna, brindando información veraz y realizando el análisis puntual de las mismas, para canalización, seguimiento y respuesta de las dependencias y/o departamentos competentes y con esto mantener el dialogo con los ciudadanos, mediante los distintos canales de comunicación (presencial, y telefónico) I.-Ofrecer información general de programas, servicios y tramites		



		II.- recibir peticiones ciudadanas						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	DEPENDIENDO DEL TRAMITE ES EL TIEMPO DE RESPUESTA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
PRESIDENCIA				DIRECCIÓN DE ATENCION CIUDADANA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. JULIO CESAR MARTINEZ ALMAZÁN					
DOMICILIO:	CALL E:	AV, FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	TLALMANALCO CENTRO			MUNICIPIO:	TLALMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HRS. SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	597 97 7 98 67 5512908336				a.ciudadana@tlalmanalco.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALL E:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
-------------------------	-----	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN QUE TIEMPO ME DAN RESPUESTA?
RESPUESTA:	3 a 5 DIAS HABILES DESPUES DE SU REPORTE
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE NUMERO PUEDO LLAMAR PARA SOLICITAR ALGUNA INFORMACIÓN?
RESPUESTA:	597 97 7 98 67 Y 5512908336
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR UNA QUEJA?
RESPUESTA:	EN ATENCIÓN CIUDADADNA O CONTRALORIA

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS




--	--	--	--	--	--	--	--



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MEXICO
El poder de servir

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <hr/> <p>C. ELIZABETH MUÑOZ FLORES AUXILIAR ADMINISTRATIVO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>TLAXMALCALCO GOBIERNO MUNICIPAL N.º 102 2025</p> <p></p> <p>ATENCIÓN CIUDADANA</p> <hr/> <p>TLAXMALCALCO, ESTADO DE MÉXICO</p> <hr/> <p>C. JULIO CESAR MARTINEZ ALMAZÁN DIRECTOR DE ATENCION CIUDADANA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16 /JUNIO/2025</p>
---	--	--